

La correspondencia literaria se dirige al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, comunicaciones y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Miércoles 14 de Agosto de 1889.

Año V.—Núm. 785.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baúles mundos, maletas, cabás, carteras, bolsos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

## LAS BECAS VACANTES

(Conclusión).

Hallándose vacantes dos becas, una por terminación de carrera y otra de nueva creación, en el suprimido Colegio menor de Santa María Magdalena de esta ciudad, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar á ellas puedan solicitarlas en el término de un mes, á contar desde la inserción del anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Salamanca, Sevilla, Huelva y Cádiz, dirigiendo al efecto sus instancias documentadas á la Presidencia de la Junta, ó al Sr. Patrono del Colegio, excelentísimo Sr. D. Pedro Gutiérrez Salazar, vecino de Madrid y habitante en la calle de Tori-ja, números 10 y 12, cuarto segundo.

Dichas becas serán para las Facultades de Teología ó Derecho, á elección de los agraciados y tendrán derecho de preferencia los parientes de los fundadores D. Antonio y D. Martín García Gasco, naturales que fueron del pueblo del Corral de Almaguer, y los que lo sean de Gibralfaró, Marchena y Fuentes en los antiguos reinos de Andalucía. Unos y otros se sustituirán mutuamente, y en su falta, podrán reemplazar las becas en jóvenes de buena conducta y aptitud para el estudio.

Los agraciados habrán de hacer sus estudios, precisamente, en la Universidad literaria Seminario conciliar de esta ciudad, ó bien en el Instituto de la misma, si cursaren en segunda enseñanza, aun cuando en este último caso puedan obtener dispensa para verificarlos al lado de sus familias.

Las condiciones que para optar á la beca de nueva creación en el Colegio de las Doncellas de esta ciudad, exige la Institución son las siguientes: profesar la religión católica, ser hija legítima y natural de Salamanca ó llevar diez años de residencia en ella, soltera, huérfana de padre y madre, ó de padre á lo menos, de intachable conducta, y hallarse en edad y aptitud para comenzar la carrera de Maestra de instrucción primaria.

Tendrán derecho preferente, aun cuando no proceda de la circunstancia de orfandad, las que acrediten parentesco con el fundador del Colegio Ilmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Vaca, Canónigo que fué de la Santa Iglesia

Catedral de esta ciudad y Obispo electo de Avila.

Conforme á lo que para el Colegio de Santa Cruz de Cañizares determina el Reglamento general de la Institución, será la beca anunciada de este Colegio para las Facultades de Teología ó Derecho, alternativamente, cubriendo esta última el presente turno; gozarán de preferencia los Sacerdotes que la solicitasen, y se proveerá en otro caso, en un joven soltero, de buena vida y costumbres, católico é hijo legítimo, guardándose además el siguiente orden de prelación: 1.º Los parientes del fundador Ilmo. Sr. D. Juan de Cañizares, Arzobispo electo de Santiago. 2.º Los naturales de Almagro. 3.º Los de las diócesis de Santiago; y 4.º Los de las diócesis de Salamanca.

Hallándose vacante una beca en el suprimido Colegio menor de la Concepción para Huérfanos, los jóvenes que deseen optar á ella, dirigirán sus solicitudes documentadas dentro del término de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, al Excmo. Sr. Rector de la Universidad Presidente de la Junta, ó al Sr. Vicepatrono del Colegio, Doctor D. Alejandro de la Torre Vélez, Canónigo Lectoral de la Santa Basilica Catedral de esta ciudad.

Conforme á lo que dispone el apartado 9.º del art. 21 del Reglamento general de la Institución, las becas de este Colegio serán para cualquiera de las Facultades que se cursan en la Universidad de Salamanca, y las condiciones para optar á ella, las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

Los agraciados con cualquiera de aquellas becas disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias, y tendrán opción, además, á que se les costee el título de Licenciado y otras muchas ventajas, si hiciese su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de las demás á que habrá de someterse, será oportunamente enterado.

Las solicitudes para todas ellas habrán de dirigirse al Excmo. Sr. Rector Presidente de la Junta de los Colegios dentro del término de un mes, á contar de la publicación de las vacantes que, como nuestros lectores saben, se hizo por primera vez en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 9 del actual.

También podrán dirigirse al Sr. Duque de Alba los que pretendan las becas de Santa María de los Angeles, y ya hemos indicado, al ocuparnos de ellas en particular, aquellos otros Colegios en los cuales puede dejarse de seguir la regla general.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 13.

Como la política, en las presentes circunstancias, no es muy abundante de materia para alimentar las conversaciones públicas, excusado es decir, que los asuntos del Ayuntamiento siguen dando juego y manteniendo pendiente la atención de Madrid.

La prensa periódica, más atenta que nunca, observa sin perder ripio los más insignifi-

cantes detalles referentes á tan estupenda cuestión.

El Gobernador prosigue armado de grandes energías para explorar hasta lo último las proporciones del tremendo desorden municipal, y el Gobierno dispuesto á castigar con mano fuerte y ejemplar manera desafueros, que por su mostruosidad han llevado el desasosiego y el espanto á todas las clases sociales, no sólo de la corte, sino de toda España.

El nombramiento de D. Andrés Mellado para presidir la Corporación municipal, ha sido muy bien recibido por la opinión, porque á sus excepcionales prendas de carácter y de competencia, reúne la condición de haber levantado su voz en el Parlamento, dando el alerta con relación á estas que ahora son candentes cuestiones del municipio.

No cabe dudar que semejante hombre público hará en la esfera de su elevado cargo, cuanto las circunstancias requieren para llevar la normalidad al desquiciado concejo madrileño.

Aparte de lo anterior, también es objeto de la pública atención el cisma iniciado en el partido conservador, con motivo de la problemática vuelta de Romero Robledo á las tiendas conservadoras.

Lo que tal vez principió por simples cálculos y elucubraciones de *El Estandarte*, posible es que ocasione profundos disgustos á dicho partido y á su jefe.

Cánovas no sufre con paciencia que Silvela, Toreno, Villaverde y otros se le quieran imponer en materias de conducta y organización que sólo al pontífice corresponden, según él.

Ya veremos lo que resulta de esta insurgen-cia conservadora.

La prensa canovista, sin embargo, se esfuerza por hacer ver que en el campo conservador ni existe cisma ni discrepancias de género alguno.

No obstante, cuanto en contrario digan los diarios aludidos, y aun cuando tratan de disimularlo y ocultarlo en la mejor manera posible, es lo cierto, que varios elementos de los que tienen alta significación dentro de la iglesia conservadora, no miran con buenos ojos la vuelta del *húsar antequerano* al rebaño que apacienta el Sr. Cánovas; pues, según dicen aquéllos, no es justo que mientras los unos han permanecido fieles y en sus puestos de honor, y el otro vagando como estrella errante por donde le ha guiado su veleidad, venga el último de nuevo á ocupar un lugar que á otros corresponde dentro del partido.

Por de pronto, los fusionistas seguramente no se darán de calabazadas contra las paredes por esta descomposición; pues mientras los otros gasten su tiempo en estériles y poco fructíferas camorras, no podrán embestir con muchos bríos contra el partido que ahora domina.

De orden público nada se dice.

Con respecto á cuestiones exteriores también se halla en suspenso lo de Marruecos.

Nada más por hoy.—X.

## Cultos

**SANTOS DE MAÑANA.**—† La *Asunción de Nuestra Señora*; San Estanislao de Koska, confesor, y San Arnulfo.

*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

*Siervas de María* (San Millán).—Continúa la misma novena.

*Nuestra Señora del Carmen.*—A las siete y media de la tarde cultos en honor á Santa Teresa con exposición de S. D. M. y plática.

*Purísima Concepción.*—Sigue la novena á San Roque.

**NOTA.** Desde las vísperas del presente y en todo este día hasta la puesta del sol, se puede ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, visitando la Santa Basílica Catedral.

**SANTOS DEL VIERNES.**—San Jacinto, confesor; San Eleuterio y San Simpliciano, Obispos, y San Roque, confesor.

*Purísima Concepción.*—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará un R. P. de la Orden de Predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva, quedando la imagen del glorioso San Roque á la pública veneración hasta el anochecer.

*Siervas de María* (San Millán).—Siguen los cultos del día anterior.

## Tribunales

**Señalamiento.**—El juicio oral que el viernes se celebrará en esta Audiencia, es por la causa instruida en este juzgado á Diego Baz Rodríguez, por el delito de atentado. Es Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Alvarez Nácar, y Procurador, el Sr. Morató.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De *El Correo Médico Castellano*:

«Se nos asegura que el Sr. Groizard, nuevo Gobernador civil de esta provincia, se halla decidido á castigar severamente las intrusiones curandiles, á cuyo efecto dirigirá una enérgica circular á los subdelegados de Medicina, excitando el celo de estos funcionarios en pro de tan excelentes propósitos.

Por ello merece nuestros plácemes el señor Groizard; pero mucho tememos que varios subdelegados hagan oídos de mercader á dicha circular, como han hecho otras veces con excitaciones de igual procedencia é índole análoga.»

**Mercado de Peñaranda.**—Como los labradores siguen tan ocupados en las faenas de recolección, el mercado último estuvo desanimado y poco concurrido. La entrada de granos también corta y los precios firmes; la cebada, centeno y algarrobas vendiéndose á los siguientes precios:

Trigo, de 34 á 35 reales fanega.

Cebada, de 18 á 20.

Centeno, de 18 á 19.

Algarrobas, de 12 á 13.

Guisantes, de 24 á 25.

Trigo en partidas se han vendido unos cuantos vagones para Barcelona á precio reservado.

El trigo nuevo, según nos dicen, es de muy buena clase y bien gozado, creyéndose ha de cogerse una cosecha muy regular. La cosecha de garbanzos es de todo punto negativa. Apenas se recolectará en muchas partes lo sembrado.

En el camino de la estación, un carro que conducía, entre otras cosas, ácido sulfúrico, se incendió por consecuencia de haberse inflamado dicho líquido, sufriendo el conductor varias quemaduras, una de gravedad en la cara.

El concejal Sr. Pollo, que acudió al sitio de la ocurrencia, dispuso que los carruajes transitasen por el paseo, pues el líquido se había derramado por la carretera, que se cuajó de espesas llamas.

Mañana, por ser día festivo, y según la costumbre establecida hace ya mucho tiempo, habrá grandes bailes en los salones públicos de la capital.

Quéjense los labradores de esta provincia de lo mermada que ha sido la cosecha de cebada este año.

Así se explica la subida en el mercado de dicho cereal.

Se ha concedido permiso para celebrar una serie de funciones en la plaza de Toros de esta capital, al Director de una compañía ecuestre D. Vicente Trilles.

Mañana, 15, tendrá lugar la primera función.

Según comunicación del alcalde de Valdelsa al Sr. Gobernador, han desaparecido cinco caballerías mayores de aquella localidad.

Hoy han comparecido en la inspección varios pescadores que carecían de licencia.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el nombramiento de Jefe de Vigilancia de primera en favor de D. Baltasar Rodríguez, exsargento primero de seguridad.

Mañana de doce á una se colocará la *mariseca*, en señal de anuncio para la feria y las corridas de toros.

Con este motivo, la banda municipal amenizará la plaza Mayor á dicha hora.

El programa musical que por la noche ejecutará dicha banda en el templete de los jardines es el siguiente:

- 1.º *Mi Paquito*, paso doble (López).
- 2.º *La sombra*, polka (Kinsjen).
- 3.º *Una lágrima*, mazurka (N. B.)
- 4.º *Sevillanas y caleseras*, Cádiz (Ch. y V.)
- 5.º *Guayava americana* (Z. R.)
- 6.º *El Flama*, paso doble (López).

Como anunciamos oportunamente, anoche se inauguró el alumbrado eléctrico en el café Suizo.

El salón principal, donde se han colocado tres focos por arco de mil quinientas bugias cada uno, presentaba un aspecto fantástico y deslumbrador.

Puede decirse sin incurrir en exageraciones, que en el Suizo se ve más de noche que de día.

Celebraremos que el público corresponda á los esfuerzos y sacrificios que se imponen los dueños para rodear á su establecimiento de las mayores comodidades.

Esta noche celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital.

Daremos oportuna cuenta á nuestros lectores de los principales acuerdos que tome la Corporación municipal.

El Sr. Pérez Solá continúa mejorando visiblemente de la dolencia que le aqueja, creyéndose ya muy difícil que pueda sobrevenir alguna complicación.

Hace algunos días fueron conducidos á la cárcel de esta capital 48 obreros de la línea trasversal, entre los cuales se esperaba encontrar á los autores del crimen perpetrado en la carretera de los Villares de la Reina.

Las pesquisas no han resultado infructuosas. Dos de los detenidos están convictos y con libertad.

Se encuentra en Salamanca nuestro querido y particular amigo D. Julián Vicente Hernández, docto profesor de la asignatura de Física del Instituto de Palencia.

Han salido para Peñaranda multitud de personas de esta capital que se proponen pasar en dicha villa las próximas fiestas, que tan animadas han de estar, á juzgar por el entusiasmo con que las han tomado los peñarandinos y el gran número de personas que procedentes de todas partes proyectan asistir á ellas.

En Naval Moral de la Mata (Cáceres) han sido reducidos á prisión y sujetos á procedimiento varios individuos, por el punible tráfico á que venían hace tiempo dedicándose.

Valiéndose de las varias señas que se contienen en el diccionario de comercio, estos individuos practicaban con la mayor impunidad y con sin igual maestría multitud de exacciones en géneros á diversos centros comerciales.

Noticioso de tan inmoral como penable industria el digno y celoso juez de aquel distrito, D. Eduardo Carmona, procedió de oficio al esclarecimiento de los hechos, obteniendo por resultado, como arriba decimos, la prisión de varias personas en más ó menos participación comprometidas, contra las cuales se sigue con actividad el correspondiente sumario.

Se presume que las irregularidades cometidas en la susodicha estafadora industria, suben á bastantes miles de duros.

El Juez instructor ha publicado edictos á fin de que los centros comerciales lesionados tengan conocimiento de dicho asunto á los efectos que les convengan.

Y nosotros lo advertimos á nuestros lectores para que vivan prevenidos contra cualesquier evento de esta naturaleza.

Anoche fueron denunciados por los agentes de Vigilancia, dos conductores de coches, por faltar á las prescripciones de reglamento.

Se ha firmado el decreto de economías de Gracia y Justicia, que afectan á la secretaría, archivos, penales, personal de la dirección de los Registros y Tribunal Supremo, donde se suprime un oficial de Sala.

Se suprimen además las gratificaciones de los secretarios de Sala, relatores, escribanos de cámara y oficiales de Audiencia de Madrid. Desaparecen del presupuesto los gastos de representación de los presidentes de Audiencias de lo criminal.

Se suprime una sección de magistrados en las Audiencias de Rute, Cádiz, Córdoba, Plasencia, Orense y Málaga, cuyas plazas se irán amortizando á medida que vayan otras de igual categoría. Se suprimen además las 73 vicesecretarías de Audiencias de una sección, sustituyéndolas con los oficiales de Sala.

Se disminuyen, por último, 44.000 pesetas del presupuesto del clero, y 50.000 de reparación de templos.

Parece que surgen algunas dificultades muy difíciles de vencer, para la celebración de un carrousel en nuestra capital durante la próxima feria de Septiembre.

Agradecemos el saludo que nos dirige *La nueva defensa del comercio*, deseando al novel colega larga vida y muchas suscripciones.

Según nuestras noticias, en la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento, se dará lectura á la razonada y bien escrita solicitud que, como saben nuestros lectores, dirige á la

corporación municipal el consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, solicitando la concesión gratuita de los terrenos que ha de ocupar el nuevo edificio que la benéfica institución indicada proyecta construir en la plazuela de los Menores.

Parece que los señores concejales están dispuestos á atender, en cuanto las leyes no se lo impidan, á la justísima pretensión del consejo del Monte de Piedad.

También se nos asegura que se leerá en la sesión de esta noche una instancia, en la que el propietario de la *Electricista salmantina*, señor Luna, solicita autorización para introducir algunas reformas que proyecta, con el objeto de corregir con prontitud, y en un momento dado, cualquier alteración ó deficiencia que se note en el alumbrado eléctrico.

Esta tarde á las dos ha salido para Peñaranda la compañía infantil, que tan acertadamente dirige el maestro Canto.

Los jóvenes artistas se proponen dar en el bonito y elegante coliseo de aquella localidad, varias funciones teatrales. Es de esperar que la compañía infantil obtenga tan nutridos aplausos como ha conquistado en Zamora, Alba de Tormes y Ledesma.

## PASATIEMPO

### FATIGAS

¡Serrana de mi querer!  
Yo soy como esas montañas  
Siempre cubiertas de nieve  
Y con fuego en las entrañas.

Hay una cosa muy triste,  
Tan triste como la muerte,  
Y es, cariño de mi alma,  
Pasar la vida sin verte.

He visto á la corrupción  
Un manto de perlas finas,  
Y he visto á la libertad  
Con la corona de espinas.

Con lágrimas en los ojos  
Encontré á la pátria un día,  
Y me dije que lloraba  
Porque nadie la quería.

Brilla tu traje de charra  
Con lentejuelas de oro,  
Y brillan más todavía  
Las miradas de tus ojos.

Mis penas y mis fatigas  
Salen de mi corazón,  
Y se llevan por el mundo  
Lágrimas de mi dolor.

Mientras rezabas á Dios  
Te contemplé el otro día,  
Y aunque á mí no me mirabas  
¡Bien se yo que me veías!

IVÁN DE ILICE.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Un sueño de ocho días.**—Un caso sumamente curioso existe en la actualidad en el hospital de Molhouse. Trátase de un caso de letargia.

Una joven de veintidos años hace ocho días que permanece dormida, conservando fresco y sonrosado el cutis, la respiración tranquila y sin alteración alguna en el semblante.

Todas las funciones vitales se cumplen con regularidad. Se alimenta á la joven con leche, caldo y vino que se la administra por medio de una cuchara. La insensibilidad es completa en todo el cuerpo, de modo que los pinchazos con un alfiler no promueven la más ligera contracción nerviosa.

La insensibilidad y la inconsciencia no son, sin embargo, absolutas. Así, la letárgica demuestra un invencible horror por el éter; cuando se le introduce una gota en la boca, contrae la fisonomía y manifiesta la repugnancia que aquel líquido le inspira.

Su inteligencia no ha quedado del todo oscurecida; últimamente hizo una visita su madre, y al acercársele tiñose de un vivo rubor su semblante y apareció una lágrima en sus pestañas, sin que á pesar de ello se alterase su sueño en lo más mínimo.

El doctor que cuida de la enferma espera que á no tardar saldrá de ese estado para recobrar el ordinario, sin alteración alguna en su salud.

No dejará de ser curioso en este caso el saber si conservará el recuerdo de las impresiones recibidas durante su prolongado sueño.

**La primera hazaña.**—Un muchacho de doce años de edad, hijo de un carnicero de los alrededores de las Ventas del Espíritu Santo, pasaba por la carretera de Aragón, donde se hallaban jugando otros dos chicos, el mayor de unos diez años de edad y el otro de unos ocho ó nueve.

Al verlos, sin que mediara pendencia alguna, el hijo del carnicero echó mano á una navajilla que llevaba y con ella dió una cuchillada al menor de los dos que estaban jugando.

Empezó el herido á llorar y á lamentarse, y el agresor dijo:

«Pues no era á tí, sino á ese á quien yo quería darle de puñaladas.»

Y esto diciendo, arremetió con el otro muchacho, al cual infirió dos heridas de consideración. De seguida echó á correr.

Las pobres criaturas víctimas de aquel arranque de precoz ferocidad, siguieron á su agresor gritando, mas no tardaron en caer al suelo.

Algunas personas que por allí transitaban les levantaron y con gran sorpresa vieron que estaban desangrándose.

Llevados los niños á la casa de Socorro, dióse cuenta de lo ocurrido á la autoridad, la cual dispuso la detención del pequeño criminal, que era conocido de sus víctimas.

Parece ser que el precoz delincuente ni siquiera se inmutó cuando la policía llegó á su casa á prenderle. En cambio el carnicero se afectó terriblemente al conocer la hazaña de su hijo, quien, sin duda por la adaptación al medio, cree que puede hacer con sus semejantes lo mismo que su padre con cabritos y borregos.

## QUISICOSAS

—¡Eh, Señá Torcuata!

—¡Hola!

—Diga usted, Señá Torcuata, ¿no es su hija de usted doméstica del mismo ayuda de cámara de aquel diputao á Cortes que salió por Salamanca? ¿De aquel señor diputao de faz moribunda y pálida y un lunar en las narices que le hacía mucha gracia?

—Sí, señora.

—Lo celebro.

Diga usted ¿por qué le llaman diputao á Cortes?

—Toma,

porque estando en la abundancia tiene mil cortes de traje.

—¿Sí? ¿de veras?

—No, de lana.

—Ya entiendo; es un diputao pero á Cortes.

—Sí, de mangas.

—¿Y en el conqueso, no suele nunca tomar la palabra?

—Quiá, no toma más el pobre que lo que le den en casa:

y allí entre los diputaos no se atreve á decir nada porque aunque sabe muchísimo, como es tan tuno se calla.

—¿Pero nunca abre la boca?

—¡Ni dice esta boca es pata!

—No sabrá el pobre entoavía ni siquía cómo se llama.

—Sí, ya sabe decir teta,

papa, coco, sopa y chacha.

¡Y es muy listo! nunca puede tener las piernas paradas.

—¡Tendrá el baile de San Victor Balaguer!

—No, por desgracia,

pero tiene condiciones muy excelentes y baila.

—¿Cuál es su tipo?

—Delgado

y alegre como unas pascuas:

lleva botas imperiales

color de miel de la Alcarria y un gabán de piel de asno y una americana blanca.

—¿Y él es muy rico?

—¡Ay qué rico!

—¡Riquinín! ¡que me te traigan!

—Viste bien, juega al florete,

toca al pelo la guitarra,

monta, bulle, piensa, adora,

come, bebe, chupa y canta.

—Pues yo me marchó á la corte

—¿Sí? ¿Cuándo va usted?

—Mañana.

—¿Y entrará usted en el Congreso?

—Toma, de fijo.

—Caramba,

¿lo verá usted?

—De seguro.

¿Quiere usted algo?

—Pues nada;

tenga usted, haga el obsequio

de tirarle esta patata.

## TELEGRAMAS

Madrid 14 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto.»

**A las doce de hoy se inició un horroroso incendio en la droguería del Sr. Trasviña, situada en la calle de Postas**

**Por consecuencia del siniestro se hallan gravemente heridos tres dependientes de dicho establecimiento, ignorándose el paradero de otro, que se supone ha perecido entre las ruinas.**

**Las pérdidas que ha ocasionado el devastador elemento son de mucha consideración.**

**A la hora en que telegrafio se encuentra ya dominado el fuego.—X.**

Madrid 14 (recibido 5'50 t.)

Director «Adelanto.»

**Se tropieza con infinidad de dificultades para constituir el municipio que ha de reemplazar al que presidió D. José Abascal.**

**La mayoría de los individuos á quienes se ofrece un puesto dentro de la Corporación popular de Madrid, lo rehusan, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias.**

**Dúdase lo acepten otras personas á quienes se piensa ofrecer dichos cargos.—X.**

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

**Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.**

**Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.**

# SECCION DE ANUNCIOS

## ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

## CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

## NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteyen, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos e instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

## NOVÍSIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por *Eusebio Freixa*, 18.ª edición, 2.50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0.50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

## M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

## IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

**Precios sin competencia.**

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

## BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0.50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## EXPOSICION DE PARIS

!!!25 POR 100 DE ECONOMIA!!!

## ESTANCIA ECONOMICA A PRECIO FIJO

POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «*Voyages-Economiques*», ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles *fixar su presupuesto*, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS, rue Taitbout, 55, PARIS, los cuales ponen á disposición de los señores viajeros: *Gabinete de periódicos españoles*.—*Salón de correspondencia*.—*Agencia de cambio e informes*, y cuantas facilidades puedan desear durante su estancia en Paris.

REPRESENTANTE EN MADRID

*Sociedad general de Anuncias*, CARMEN, 18, donde se darán informes y deberán dirigirse los pedidos.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

# Falta de Fuerzas

ANEMIA  
CLOROSIS



DEBILIDAD  
EXTENUACION

## EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.  
AL POR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corrillo, 17, cambia oro abonando buen premio.

*Biblioteca de obras raras.*

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

**Carmen, 24, Madrid**

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

## VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma, calle de Miñagustin, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable. Para tratar, calle de Serranos, número 5.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo) Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes. Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrís*.